

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Los Olivos 3 Mz 10b Solar EA, siendo las doce horas treinta minutos, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRANCE S.A., con la concurrencia de: el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI** por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y ocho acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI** por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos que representa del señor **JUAN ANDRES SERRANO TOSI** propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$1,000.00 (UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISIETE.**
- **PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.**
- **PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO ACTUADO POR LA GERENCIA EN EL CAMBIO DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**

Actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión el señor Santiago Xavier Serrano Tosi, y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Vivian Lissette Bustamante Macarupio por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constite el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abienas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General, que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil diecisiete y termina el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo cual: los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil quince, se registra una utilidad bruta de **USD\$7,737.31 (DOS MIL DOS CIENTOS TREINTA Y SIETE 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, y sugiere que las utilidades permanezcan en las cuentas de la compañía hasta que la Junta determine lo contrario. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: que pone a consideración de la Junta que el señor Carlos Ramirez Zambrano sea nombrado como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil dieciocho, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al cuarto y último punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre lo actuado por la gerencia en el cambio del comisario principal para el ejercicio económico dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: que por indicación del Comisario seleccionado para el ejercicio económico dos mil diecisiete, se tuvo que cambiar por el señor Carlos Ramirez Zambrano y es necesario que la Junta lo ratifique. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía AGRANCE S.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO: APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**
- **PUNTO DOS: QUE LAS UTILIDADES PERMANEZCAN EN LA COMPAÑIA HASTA QUE LA JUNTA RESUELVIA LO CONTRARIO.**
- **PUNTO TRES: DESIGNAR AL SEÑOR CARLOS RAMIREZ ZAMBRANO COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.**
- **PUNTO CUATRO: RATIFICAR LA DESIGNACION DEL SEÑOR CARLOS RAMIREZ ZAMBRANO COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración de acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, dando fin a su instalación, y para constancia de todo lo cual firman las presentes:

Santiago Serrano Tosi
Representante de Juan Andres Serrano Tosi
Accionista

Santiago Serrano Tosi
Accionista

Santiago Serrano Tosi
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

Vivian Bustamante Macarupio
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en Los Olivos 3 Mz 1Cb Solar 5A, siendo las doce horas treinta minutos, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRANCE S.A., con la concurrencia de: el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI por sus propios derechos, propietario de novecientas noventa y ocho acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI por los propios derechos que representa del señor JUAN ANDRES SERRANO TOSI propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de US\$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO ACTUADO POR LA GERENCIA EN EL CAMBIO DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Xavier Serrano Tosi; y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Vivian Bustamante Macariupo, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constate e quíen, en reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abre las actividades de deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil diecisiete para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil diecisiete y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos días. Hasta aquí la exposición de señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil quince, se registra una utilidad bruta de USD\$2,237.31 (DOS MIL DOS CIENTOS TREINTA Y SIETE 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y sugiere que las utilidades permanezcan en las cuentas de la compañía hasta que la Junta determine lo contrario. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: que pone a consideración de la Junta que el señor Carlos Ramírez Zambrano sea nombrado como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil dieciocho, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al cuarto y último punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre lo actuado por la gerencia en el cambio del comisario principal para el ejercicio económico dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que por indisposición del Comisario se accionado para el ejercicio económico dos mil diecisiete, se tuvo que cambiar por el señor Carlos Ramírez Zambrano y es necesario que la Junta lo ratifique. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía AGRANCE S.A. por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** QUE LAS UTILIDADES PERMANEZCAN EN LA COMPAÑIA HASTA QUE LA JUNTA RESUELVA LO CONTRARIO.
- **PUNTO TRES:** DESIGNAR AL SEÑOR CARLOS RAMIREZ ZAMBRANO COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** RATIFICAR LA DESIGNACION DEL SEÑOR CARLOS RAMIREZ ZAMBRANO COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben a misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Santiago Serrano Tosi, representante de Juan Andres Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, señora Vivian Bustamante Macariupo, Secretario Ad-Hoc de la Sesión.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de AGRANCE S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, abril 20 de 2018


Vivian Bustamante Macariupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	SERRANO TOSI SANTIAGO X	1	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
2	SERRANO TOSI JUAN ANDRES	1	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
	TOTAL	1,000		\$1,000.00



Vivian Bustamante Macariupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión